



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 50
Tratado N° 31
Exp. N° 3/8881/18

Montevideo, 24 SEP. 2018

ASUNTO: Resolución N° 1, Acta Extraordinaria N°16 de fecha 7 de agosto de 2018, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual otorgó el aval al "4° Plan de Acción de Gobierno Abierto de Uruguay 2018: Compromiso Educación" y dispuso conformar la Comisión de implementación del proyecto integrada por la Mtra. María Cristina Di Luca de la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y la Comunicación, la Insp. Guadalupe Barreto del Consejo de Educación Técnico Profesional, la Sra. Cristina Figueroa de la Coordinadora de Jóvenes Emprendedores del Consejo de Educación Técnico Profesional y la Prof. Rosanna Sergio de la Coordinadora Nacional de Participación Estudiantil del Consejo de Educación Secundaria.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la página web institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y por su intermedio notifíquese a la Prof. Rosanna Sergio.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:



Dra. Esc. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria